



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO
“DIRECCIÓN DE OBRA DE LA 2ª FASE DE URBANIZACIÓN DEL AREA DE REPARTO ARS-4 DE
LA U.I.XIX DEL PLAN MUNICIPAL DE PAMPLONA”

PROPUESTA DE PUNTUACIÓN POR LAS OFERTAS DEL SOBRE B Y AUTORIZACIÓN
PARA LA APERTURA DEL SOBRE C

Siendo las 12.20 horas del día 15 de marzo de 2023 y, reunidas las siguientes personas de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: Don Juan José Echeverría Iriarte

VOCALÍAS: Doña Amaia Anaut Izco
Doña Arantza Larumbe Balda

SECRETARÍA: Doña María Victoria Borja Etayo

Concurriendo la Presidencia, la Secretaría y dos de las cuatro vocalías nombradas en esta Mesa de Contratación, hay quórum suficiente para celebrar esta sesión, hay quórum para celebrar esta sesión.

La Sra. Anaut da cuenta del informe elaborado por el personal técnico encargado por esta Mesa de Contratación el 10 de febrero de 2023 en el que se asigna la puntuación por los criterios cualitativos de la Letra L de las Condiciones Particulares del Contrato.

Encontrando la Mesa de Contratación correcto el informe, por unanimidad, Acuerda:

1º) Aprobar el informe elaborado por el personal técnico y asignar la puntuación propuesta tal y cómo se desglosa en la siguiente tabla:



CUADRO PUNTUACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS					
LICITADORES	1.- Estudio de la separata. Principales cuestiones a resolver del estudio de la separata de la 2ª fase ARS-4 de la UI XIX. Conexiones y relación del proyecto con el entorno.	2.- Descripción pormenorizada del proceso y metodología a seguir para el control de la ejecución y del seguimiento económico y puesta en conocimiento de la Administración del estado de la obra. Programa de actuación y planning de trabajo de la dirección.	3.- Inclusión de medidas en fase de dirección dirigidas a favorecer la economía circular.	4.- Plan de atención durante el plazo de garantía, para atender las incidencias que se puedan producir en la obra.	TOTAL
	hasta 30 puntos	hasta 10 puntos	hasta 5 puntos	hasta 5 puntos	hasta 50 puntos
Alinea Ingeniería y Territorio S.L.	19,50	7,00	2,50	3,50	32,50
CIMA Ingenieros S.L.U. / Aitor Silgado Goicoechea	23,00	7,50	2,50	2,75	35,75
MKR Ingeniería y Arquitectura S.L.	26,00	9,00	3,50	4,25	42,75
Pedro Ángel Villuela García	21,50	7,50	4,50	1,50	35,00
SERTECNA S.A.	22,00	8,00	3,75	3,50	37,25

2º) Autorizar a los servicios administrativos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona para la obtención del sobre C de PLENA a partir de las 8.30 del 20 de marzo de 2023.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 12 horas y 30 minutos, se concluye la presente sesión cuyo acta se firmará por el Presidente y Secretaria de esta Mesa de Contratación.